

*Estamos
para Ti*



Universal Brokers
Corredores y consultores de Seguros

20 | MEMORIA
23 | ANUAL

Contenido

1

CARTA DEL PRESIDENTE
DEL DIRECTORIO

2

2

ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA

5

4

INFORME DEL
SÍNDICO

32

6

DETALLE DE
SUCURSALES

37

3

ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2023

9

5

COPIA DE LA PARTE PERTINENTE
DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

35

7

DESEMPEÑO EN LOS
ÚLTIMOS 10 AÑOS

42

A close-up photograph of a person's hand holding a fountain pen, writing on a document. The hand is wearing a white shirt cuff. The pen is dark with a textured grip. The document has some faint, illegible text and a grid-like pattern. The background is blurred, showing a blue patterned object and a yellow object. The entire image has a greenish tint and a watercolor-like texture.

Carta del Presidente del Directorio



CARTA DEL **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

La Paz, 19 de febrero de 2024

A los señores accionistas de
Universal Brokers S.A.

A nombre del Directorio de Universal Brokers S.A. que tengo el honor de presidir y de acuerdo a lo señalado en sus estatutos y disposiciones legales vigentes, me corresponde someter a su consideración el siguiente Informe Anual de la gestión 2023.

El Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) coinciden en que el crecimiento mundial se ha desacelerado en las últimas gestiones, para el primero; el crecimiento económico global está registrando el nivel más bajo de los últimos 40 años, pasando del 2,6 % registrado el año pasado al 2,4% en 2024, casi tres cuartos de puntos porcentuales por debajo del promedio de la década de 2010. A diferencia, el FMI estima que, en el 2024, se mantendrá el crecimiento como en 2023

en 3,1%, para después aumentar ligeramente hasta 3,2% en 2025, lo que también deja por debajo el promedio histórico (2000-19) de 3,8%. No obstante; consideran que la inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto en la mayoría de las regiones, mientras se disipan los problemas en el lado de la oferta y se aplica una política monetaria restrictiva. La recuperación económica mundial está resultando ser sorprendentemente resiliente tras la pandemia de COVID-19. Para esto, los principales bancos centrales han endurecido sus políticas monetarias, aunque desde el segundo semestre, algunos países como China, donde la inflación se ha situado en nivel cercanos a cero, ha relajado la política monetaria, del mismo modo, los gobiernos de economías avanzadas flexibilizaron su política fiscal, entre ellos Brasil y Rusia, mientras que en economías de mercados emergente y

en desarrollo se estima que, en promedio, la orientación fiscal ha sido neutral.

Las proyecciones del FMI para América Latina y el Caribe no son muy alentadoras, el pronóstico de un crecimiento negativo para Argentina en 2024 está afectando a la región en -0,6 puntos porcentuales en comparación al 2,5% estimado en 2023. Otras economías como Brasil y México se ven con impactos positivos, aunque no mayores que la gestión pasada. Según el Banco Mundial las perspectivas de la región sugieren una recuperación gradual, con un crecimiento proyectado del 2,3 % en 2024 y del 2,5 % en 2025, con lo que Bolivia se perfilaría a un crecimiento del 1,5% en el Producto Interno Bruto (PIB) en la presente gestión versus el 1,9% estimado el 2023.

Por su parte, el sector asegurador ha experimentado en la región un crecimiento sostenible en los últimos años, impulsado por diversos factores, principalmente por mayor conciencia sobre la importancia de la protección. Para Bolivia, se espera que el mercado de seguros experimente un crecimiento moderado que dependerá de la estabilidad económica y regulatoria, innovaciones tecnológicas y desarrollo de nuevos productos, entre otros.

En este contexto, durante la gestión 2023, Universal Brokers S.A. ha adoptado un enfoque proactivo, llevando a cabo programas de desarrollo y capacitación para mejorar las habilidades y competencia de nuestro equipo, lo que ha permitido consolidar los resultados, obteniendo un crecimiento importante en ingresos (41%) y resultados (85%) respecto al año anterior, cerrando la gestión con \$us. 11,2 y \$us. 4,6 millones, respectivamente, logrando mantener la solidez de la empresa con una rentabilidad sobre el patrimonio de 281%.

Asimismo, en los últimos años hemos implementado medidas para fomentar un ambiente laboral positivo. Se realizaron encuestas de satisfacción laboral para evaluar el clima organizacional y se han tomado acciones para abordar áreas de mejora identificadas, por lo que me complace informar que por cuarto año consecutivo fuimos reconocidos como una de las mejores empresas para trabajar en Bolivia por el instituto Great Place to Work (GPTW), lo que demuestra el permanente compromiso hacia nuestro capital humano y sobretodo el aprecio de ellos hacia la empresa.

Por otra parte, informo que el examen independiente de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 fue practicado por "Ernest & Young Ltda.", que ha emitido su opinión sin salvedades, por lo que recomiendo su aprobación.

Para finalizar, deseo expresar mi reconocimiento a todo el personal de la empresa por su arduo trabajo, dedicación y aporte valioso que han hecho posible alcanzar los objetivos marcados, así como también a nuestros clientes y accionistas por su confianza continua.

Muchas gracias,

Sergio Daniel Unzueta Quiroga

**Presidente de Directorio
UNIVERSAL BROKERS S.A."**





Estructura Organizativa

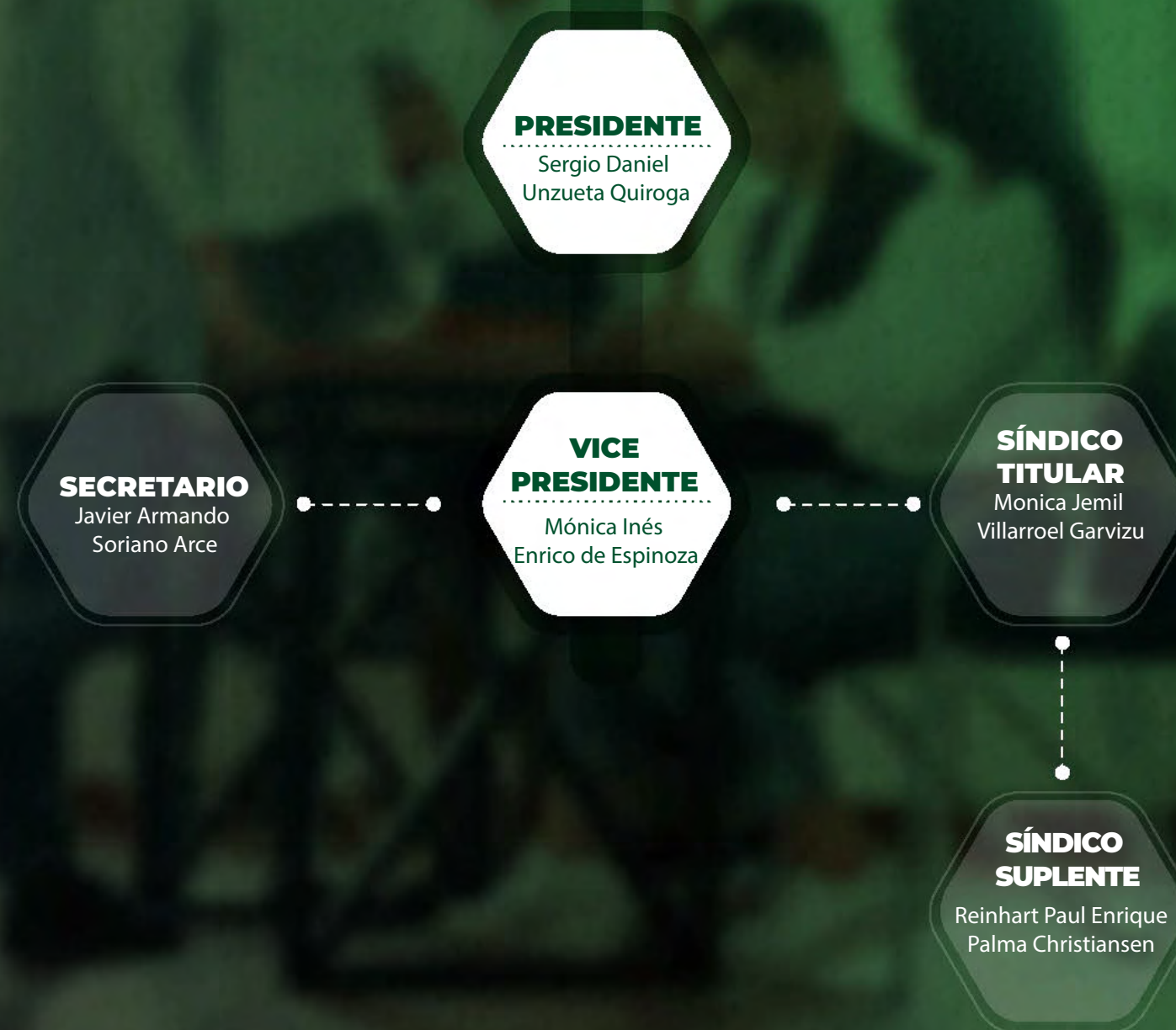
ESTRUCTURA

ORGANIZATIVA

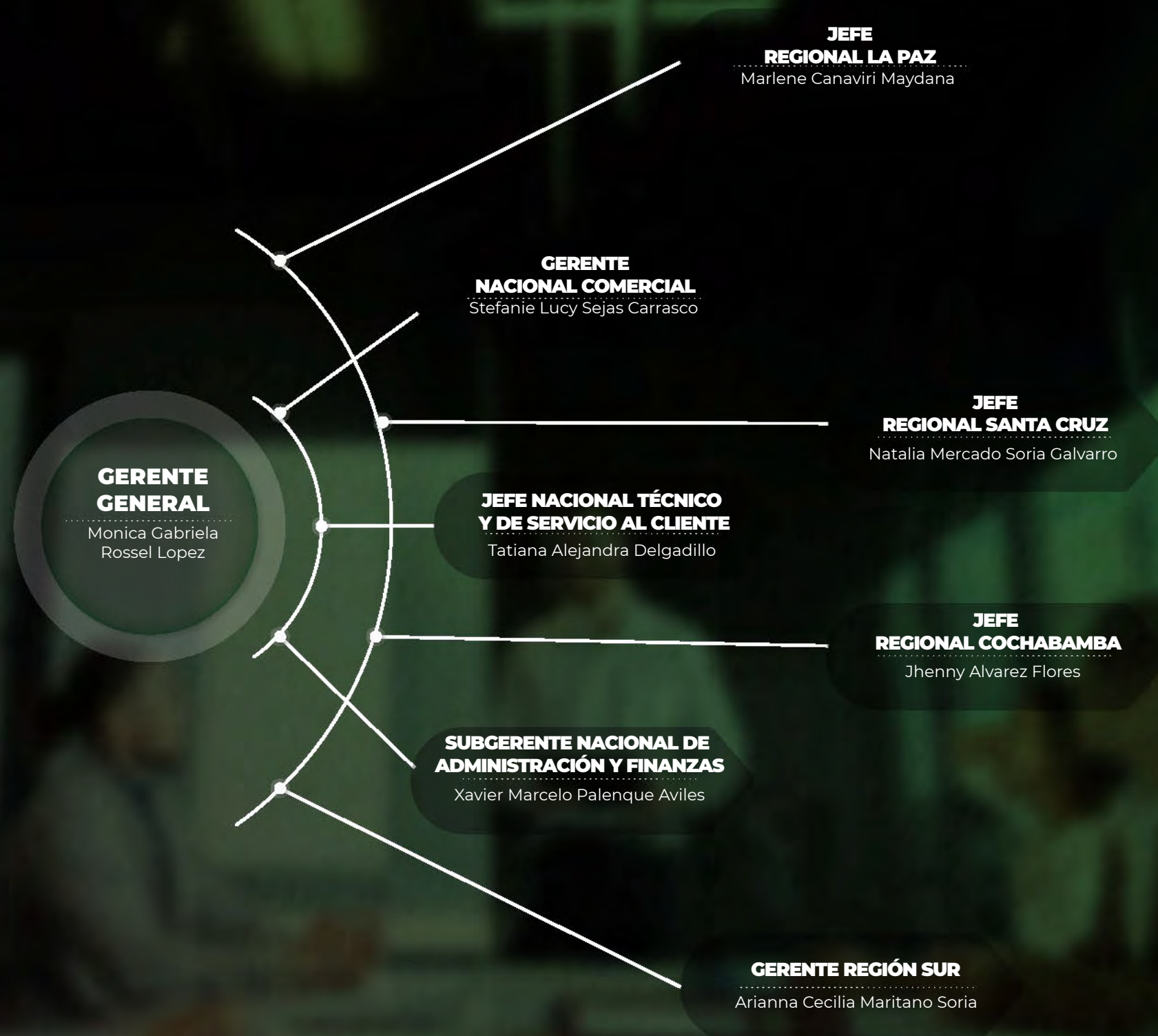
Universal Brokers S.A., fundada el 26 Noviembre de 1984, cuenta con una trayectoria de 39 años de servicio, a una cartera creciente de clientes tanto individuales como corporativos, públicos y privados. En los últimos años, UNIBROSA ha experimentado un importante crecimiento en el mercado de seguros nacional, consolidándola entre las primeras corredoras del mercado.

Durante estos años se ha forjado una imagen de reconocida seriedad, eficiencia y responsabilidad, apoyada en una política de servicio personalizado y proactivo, buscando las mejoras e innovaciones que puedan ir en beneficio de los clientes, dedicada exclusivamente al corretaje y al asesoramiento en materia de Seguros. Emplazando capital humano comprometido con alto nivel profesional en las oficinas de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Trinidad y Sucre. Merecedora en los últimos años, de galardones referidos a la calidad, excelencia y productividad.

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y PRINCIPALES EJECUTIVOS



PRINCIPALES EJECUTIVOS



COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Los accionistas de la sociedad son detallados a continuación:

SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NACIONALIDAD: Sociedad boliviana
DOMICILIO: Calle Ayacucho N° 277, La Paz - Bolivia
CANTIDAD DE ACCIONES: 1,279
VALOR NOMINAL: Bs. 100 por acción
VALOR NOMINAL TOTAL: Bs. 127,900
PARTICIPACIÓN: 51.16%
CLASE DE ACCIONES: Ordinarias
TIPO DE ACCIONES: Nominativas

GRAVÁMENES: No se registran ningún tipo de gravámenes

BOLIVIAN INVESTMENT CORPORATION S.A.

NACIONALIDAD: Sociedad boliviana
DOMICILIO: Calle Ayacucho N° 277, La Paz - Bolivia
CANTIDAD DE ACCIONES: 845
VALOR NOMINAL: Bs. 100 por acción
VALOR NOMINAL TOTAL: Bs. 84,500
PARTICIPACIÓN: 33.80%
CLASE DE ACCIONES: Ordinarias
TIPO DE ACCIONES: Nominativas

GRAVÁMENES: No se registran ningún tipo de gravámenes

BISCAYNE BOLIVIAN COMPANY S.A.

NACIONALIDAD: Sociedad boliviana
DOMICILIO: Calle Ayacucho N° 277, La Paz - Bolivia
CANTIDAD DE ACCIONES: 371
VALOR NOMINAL: Bs. 100 por acción
VALOR NOMINAL TOTAL: Bs. 37,100
PARTICIPACIÓN: 14.84%
CLASE DE ACCIONES: Ordinarias
TIPO DE ACCIONES: Nominativas

GRAVÁMENES: No se registran ningún tipo de gravámenes

MERCANTILE INVESTMENT CORPORATION (BOLIVIA) S.A. (MERINCO S.A.)

NACIONALIDAD: Sociedad boliviana
DOMICILIO: Plaza Isabel La Católica N° 2478, La Paz - Bolivia
CANTIDAD DE ACCIONES: 5
VALOR NOMINAL: Bs. 100 por acción
VALOR NOMINAL TOTAL: Bs. 500
PARTICIPACIÓN: 0.20%
CLASE DE ACCIONES: Ordinarias
TIPO DE ACCIONES: Nominativas

GRAVÁMENES: No se registran ningún tipo de gravámenes



Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



Ernst & Young Ltda.
Avenida 20 de Octubre # 2665
Edif. Torre Azul – Piso 16
La Paz, Bolivia

Telf.: 591 2 2434313 F
AX: 591 2140937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores y Accionistas
UNIVERSAL BROKERS S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de UNIVERSAL BROKERS S.A. (la Sociedad) que incluyen el Balance General al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de evolución patrimonial, y de flujo de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el “Alcance mínimo para la realización de auditorías externas para Corredores de Seguros y Corredores de

Reaseguros”, emitido por la APS. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Seguros y las normas regulatorias emitidas por la APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

1. Reconocimiento de ingresos por comisiones de intermediación de seguros

Aspecto clave de auditoría

Los ingresos por comisiones de intermediación de seguros que provienen de la colocación de pólizas de seguros son importantes ya que corresponden a la fuente principal de ingresos de la Sociedad.

Los ingresos que provienen de comisiones por intermediación de seguros alcanzan a Bs68.777.920 y se registran según el criterio que se detalla en las Nota 2.3, inciso k.

En consecuencia, este aspecto ha sido identificado como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Nuestra auditoría incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para el tratamiento de reconocimiento de ingresos por comisiones por la intermediación de seguros:

- Hemos evaluado el registro de ingresos provenientes de comisiones por intermediación de seguros y los saldos pendientes de comisiones por cobrar por entidad aseguradora, considerando integridad, valuación y exposición en su registro contable, de acuerdo con la normativa aplicable y según lo convenido con las entidades aseguradoras.
- Comparamos la base de datos de producción de pólizas intermediadas con las comisiones por intermediación registradas en los Estados Financieros.
- Verificamos el cálculo de las comisiones por intermediación de las pólizas registradas en la base de producción.
- Evaluamos la correlación de los ingresos por comisiones por intermediación con las comisiones por cobrar y obtuvimos una muestra de liquidaciones cobradas para comparar los ingresos registrados con el movimiento bancario.
- Circularizamos los saldos por cobrar a las entidades aseguradoras al cierre del ejercicio.
- Revisamos las conciliaciones por comisiones de intermediación con las compañías de seguros al cierre del ejercicio, comparamos los saldos incluidos en las conciliaciones con los saldos reportados por las compañías de seguros y evaluamos las partidas conciliatorias.





Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error,

diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de

una manera que logre una presentación razonable.

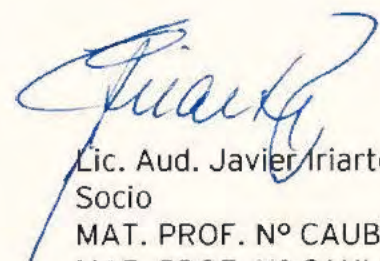
Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos que fueron de mayor relevancia en la auditoria de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los aspectos clave de auditoria. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoria, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido

a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global


Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

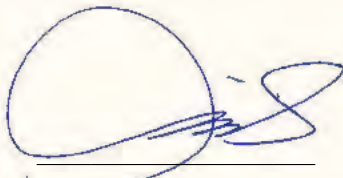
La Paz, 30 de enero de 2024

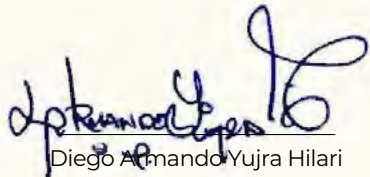


BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Expresado en Bolivianos)

		<u>Nota</u>	<u>2023</u> <u>Bs.</u>	<u>2022</u> <u>Bs.</u>			<u>Nota</u>	<u>2023</u> <u>Bs.</u>	<u>2022</u> <u>Bs.</u>
1	ACTIVO				2	PASIVO			
101	Disponible	4	13,182,149	9,457,158	204	Obligaciones técnicas	11	1,069	-
102	Exigible técnico	5	7,619,590	5,664,299	203	Obligaciones administrativas	12	66,648,891	42,252,038
103	Exigible administrativo	6	549,723	564,858	208	Diferido	13	83,760,822	93,991,015
104	Inversiones	7	166,366,399	142,336,654		Total del pasivo		150,410,782	136,243,053
105	Bienes de uso	8	1,216,174	1,500,934					
107	Transitorio	9	4,611,958	5,172,324					
108	Diferido	10	26,503	41,045					
					3	PATRIMONIO			
					301	Capital suscrito y pagado	14	250,000	250,000
					303	Reservas	15	10,823,823	10,823,823
					305	Reservas por ajustes al patrimonio	16	254,639	254,639
					307	Resultados de gestiones anteriores		758	1,149
					308	Resultados del período o gestión		31,832,494	17,164,608
						Total del patrimonio		43,161,714	28,494,219
						Total del pasivo y patrimonio		193,572,496	164,737,272
	Total del activo		193,572,496	164,737,272					
6	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				7	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA			
609	Deudores por contra	22	500,000	500,000	701	Cuentas de control	22	500,000	500,000
	Total de cuentas de orden deudoras		500,000	500,000		Total de cuentas de orden acreedoras		500,000	500,000

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

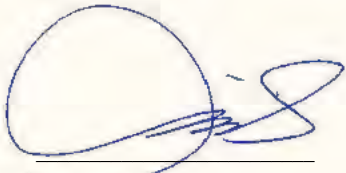

Mónica Gabriela Rossel Lopez
GERENTE GENERAL

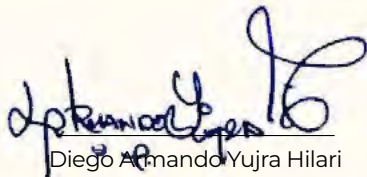

Diego Armando Yujra Hilari
CONTADOR GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Bolivianos)

Estado en Bolivianos)		Nota	2023		2022	
			Parcial	Total	Parcial	Total
404	Comisiones de intermediación		68,777,920		49,522,169	
504	Anulación de comisiones de intermediación		(490,298)	68,287,622	(493,492)	49,028,677
Producción neta de anulación				68,287,622		49,028,677
509	Costos de producción		(1,762,076)	(1,762,076)	(2,159,271)	(2,159,271)
Resultado técnico bruto				66,525,546		46,869,406
421	Ingresos Administrativos	17	168,261		9,385	
521	Gastos administrativos		(26,179,979)	(26,011,718)	(23,872,167)	(23,862,782)
Resultado operacional				40,513,828		23,006,624
422	Productos de inversión		7,105,087		4,552,985	
522	Costos de inversión		(5,577,209)	1,527,878	(6,080,218)	(1,527,233)
523	Previsión		(635,727)	(635,727)	(761,384)	(761,384)
424	Ganancia por venta de activos		69,851		9,078	9,078
524	Perdida por venta		(2,943)	66,908		
Resultado financiero				41,472,887		20,727,085
425	Ajuste por inflación y Diferencia de cambio		755,646		414,215	
525	Ajuste por inflación y Diferencia de cambio		(265,431)	490,215	(107,557)	306,658
Resultado por inflación				41,963,102		21,033,743
Impuesto sobre utilidades de empresas (IUE)		21		(10,130,608)		(3,869,135)
Resultado del período o gestión				31,832,494		17,164,608

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Mónica Gabriela Rossel Lopez
GERENTE GENERAL

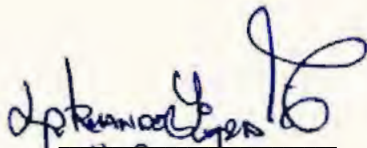

Diego Armando Yujra Hilari
CONTADOR GENERAL

ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Bolivianos)

		RESERVAS				Resultados de gestiones anteriores 307 Bs	Resultados del período o gestión 308 Bs	Total patrimonio Bs
		Capital pagado 301-01-1 Bs	Reserva legal 303-01-1 Bs	Reserva estatutaria 303-02-1 Bs	Reservas por ajustes al patrimonio 305 Bs			
1	Saldos al 1° de enero de 2022	250,000	2,317,272	8,506,551	254,639	398	27,100,752	38,429,612
2	MOVIMIENTOS INTERNOS							
2.1	Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	27,100,752	(27,100,752)	-
3	MOVIMIENTOS EXTERNOS							
3.1	Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 24 de febrero de 2022	-	-	-	-	(27,100,000)		(27,100,000)
4	RESULTADO DE LA GESTIÓN	-	-	-	-	-	17,164.608	17,164,608
4.1.	Saldos al 31 de diciembre de 2022	250,000	2,317,272	8,506,551	254,639	1,149	17,164,608	28,494,219
2	MOVIMIENTOS INTERNOS							
2.1	Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	17,164,608	(17,64,608)	-
3	MOVIMIENTOS EXTERNOS							
3.1	Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 03 de febrero de 2023	-	-	-	-	(17,165,000)		(17,165,000)
	RESULTADO DE LA GESTION	-	-	-	-	-	31,832,494	31,832,494
	Saldos al 31 de diciembre de 2023	250,000	2,317,272	8,506,551	254,639	758	31,832,494	43,161,714

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Mónica Gabriela Rossel Lopez
GERENTE GENERAL


Diego Armando Yujra Hilari
CONTADOR GENERAL

**ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Bolivianos)**

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>		<u>2022</u> <u>Bs</u>	
		Parcial	Total	Parcial	Total
A FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS					
Utilidad neta de la gestión			31,832,494		17,164,608
A.1 Partidas que no han generado movimientos de fondos:			14,266,849		10,248,580
A.1.1 Depreciaciones		359,291		352,041	
A.1.2 Provisión para indemnizaciones		790,985		831,869	
A.1.3 Previsiones para exigible técnico		635,727		761,384	
A.1.4 Amortizaciones		19,413		12,908	
A.1.5 Provisión para primas y otras provisiones		159,805		392,112	
A.1.6 Provisión Impuesto a las Utilidades de las Empresas		10,130,608		3,869,135	
A.1.7 Prevision para Inversiones		2,171,020		4,029,131	
A.2 Cambios en Activos y Pasivos			1,070,816		12,344,378
A.2.1 Incremento (Disminucion) en exigible técnico		(2,591,018)		1,161,298	
A.2.2 Disminución en exigible administrativo		15,137		668,318	
A.2.3 Disminucion (Incremento) en activo transitorio		560,366		(1,159,211)	
A.2.4 Incremento en obligaciones técnicas		1,069		-	
A.2.5 Incremento en obligaciones administrativas		14,211,636		22,280,975	
A.2.6 Disminución en diferido (pasivo)		(11,126,374)		(10,607,002)	
Total fondos originados en actividades operativas			47,170,159		39,757,566
B FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
B.1 Incremento en inversiones		(26,200,764)		(10,251,060)	
B.2 (Adquisición) de activos fijos		(74,532)		(379,184)	
B.3 (Incremento) en activo diferido		(4,872)		(34,795)	
Total fondos aplicados en actividades de inversión			(26,280,68)		(10,665,039)
C FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
C.1 Pago de dividendos		(17,65,000)		(27,100,000)	
Total fondos aplicados en actividades de financiamiento			(17,165,000)		(27,100,000)
INCREMENTO NETO DE FONDOS			3,724,991		1,992,527
DISPONIBILIDAD AL INICIO DE LA GESTIÓN			9,457,158		7,464,631
DISPONIBILIDAD AL CIERRE DE LA GESTIÓN	4		13,182,149		9,457,158

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Mónica Gabriela Rossel Lopez
GERENTE GENERAL

Diego Armando Yujra Hilari
CONTADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

a) Organización de la Sociedad

La Sociedad ha sido constituida mediante Escritura Pública de Constitución N° 213/84 del 10 de diciembre de 1984, el objeto principal es el de prestar servicios de corretaje de todo tipo de seguros así como las actividades de consultoría y asesoramiento en el ramo de seguros y reaseguros ya sea por cuenta propia o con la participación de terceros a todo tipo de personas sean naturales, jurídicas, públicas o privadas; igualmente ejercer la representación y corresponsalía de "Brokers" Internacionales y toda actividad legal dentro del ramo de los seguros y reaseguros referido al objeto social.

Mediante Escritura Pública N° 122/1988 del 19 de agosto de 1988 suscrita ante Notaria de Fe Publica, se realizó el aumento de capital por inversión de utilidades, revalorización de activos fijos, modificación de valores al actual signo monetario y consiguiente nuevo valor en los Activos.

Mediante Escritura Pública N° 606/1989 del 28 de septiembre de 1989 otorgada ante Notaria de Fe Publica, se realizó el aumento de capital pagado por Bs 52.000 y aumento de capital autorizado por Bs 104.000 y consiguiente modificación del artículo 5, de los estatutos de la Sociedad.

Mediante Escritura Pública N° 1016/1991 del 12 de noviembre de 1991 otorgada por Notaria de Fe Publica, se realizó el aumento de capital pagado por Bs 120.000 y aumento de capital autorizado por Bs 240.000 y modificación de estatutos de la Sociedad.

Mediante Escritura Pública N° 63/93 del 17 de febrero de 1993, otorgada por Notaria de Fe Publica, se realizó el aumento de capital pagado por Bs 600.000 y aumento de capital autorizado por Bs 1.200.000 y modificación de estatutos.

Mediante Escritura Pública N° 19/ 2018 del 24 de enero de 2018, otorgada por Notaria de Fe Publica, en cumplimiento al Acta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de septiembre de 2016, se ha resuelto aprobar el Aumento de Capital Pagado a la suma de Bs6.250.000 mediante la capitalización de parte de las Reservas Estatutarias de

Bs 6.000.000, así también la reforma del artículo 5 de los Estatutos.

Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/ N° 01/2019 del 2 de enero de 2019, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), autoriza la reducción de capital suscrito y pagado de Bs6.250.000 a Bs250.000 y la disminución del capital autorizado de Bs12.500.000 a Bs500.000.

Mediante cite CONT-0181/2020 de 27 de noviembre de 2020, la Sociedad solicita a la Autoridad de Fiscalización y Control del Pensiones y Seguros (APS), autorización para realizar la disminución del Capital Pagado y Autorizado de acuerdo al Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de junio de 2020.

Mediante nota APS-EXT.DS/2472/2020 del 11 de diciembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) toma conocimiento de la solicitud de disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, solicitando los estados financieros, la Resolución Administrativa N° 1178/2020 del 5 de noviembre de 2020 de autorización de incremento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado y los registros contables que respaldan el incremento.

Mediante cite CONT-0190/2020 del 15 de diciembre de 2020, la Sociedad envía a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) la información de respaldo solicitada para la disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de acuerdo a la nota APS-EXT.DS/2472/2020.

Mediante nota APS-EXT.I.D.J./3586/2020 del 17 de diciembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) solicita cumplir el numeral II del resuelve Tercero de la Resolución Administrativa APS/DJ/ DS/N°1178/2020 del 5 de noviembre de 2020, prosiga con los trámites señalados por el Código de Comercio para el registro del incremento del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, y la modificación de sus Estatutos Sociales y remitir a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y

Seguros (APS) la documentación que acredite los registros ante Fundempresa.

Mediante cite CONT-0195/2020 del 20 de diciembre de 2020, la Sociedad envía información solicitada para la disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de acuerdo a la nota APS-EXT.DS/3586/2020.

Mediante nota APS-EXT.DS/2626/2020 del 28 de diciembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) comunica a la Sociedad la evaluación de la solicitud de decremento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, determinando que especifique las razones de la reducción del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, cuentas contables y saldos afectados de acuerdo con lo establecido en el Art. 2 de la Resolución Administrativa N° 769 del 17 de septiembre de 2002 Reglamento de absorción de pérdidas de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Mediante nota cite CONT-0007/2021 del 13 de enero de 2021, la Sociedad envía información solicitada para la disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de acuerdo a la nota APS-EXT.DS/2626/2020.

Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 315/2021 del 6 de abril de 2021, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), autoriza la reducción de capital suscrito y pagado de Bs8.250.000 a Bs250.000 y la disminución del capital autorizado de Bs16.500.000 a Bs500.000.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Durante la gestión 2023 hubo un incremento en las comisiones de intermediación producto de los altos índices de siniestralidad en el mundo por la pandemia del Covid 19, lo que ocasiono perdidas en la solvencia que tenían patrimonialmente las empresas aseguradoras afectando el flujo de ingresos de las mismas, hecho que genero el incremento de la tasa de seguro de desgravamen efectuado en la gestión para de esta manera ajustar las pérdidas ocasionadas por la pandemia y por ende el incremento afecto las comisiones percibidas por la Sociedad.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, consolidan las operaciones de las oficinas de la

Sociedad situadas en las ciudades de La Paz, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Sucre, Trinidad, Oruro, Potosí y Tarija. A continuación, se describen las normas contables más significativas:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Universal Brokers S.A. han sido preparados siguiendo los lineamientos de la Ley de seguros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros que asumió las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y esta última de la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, misma que mediante Resolución Administrativa IS-N°189 de fecha 18 de mayo de 2000, aprobó la actualización del Plan Único de Cuentas para entidades del mercado de seguros, y que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores establecidas en la Resolución Administrativa IS N°180/08.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de los estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) y con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicables son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se convierte





a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran a la cuenta contable ajuste por inflación y diferencia de cambio.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en moneda extranjera (dólares estadounidenses), fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs 6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Exigible Técnico

El exigible técnico registra las comisiones por cobrar emergentes de la colocación de seguros entre asegurados y entidades de seguros, se calculan mediante tasas técnicas sobre las primas de seguros.

La Sociedad determina la previsión para cuentas de dudosa recuperabilidad sobre la base de un análisis individualizado de sus cuentas por cobrar, basado en la mora existente, según los criterios y porcentajes determinados y aprobados por el Directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

Exigible mayor a 90 días	: 50%
Exigible mayor a 180 días	: 100%

c) Exigible Administrativo

El exigible administrativo registra anticipos y cargos contra rendición de cuentas al personal sujetos a un plazo de regularización, los intereses devengados por cobrar de las inversiones en títulos de renta fija y alquileres por cobrar.

La previsión para el activo exigible administrativo se registra en función a la evaluación periódica sobre la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

d) Inversiones

Las inversiones nacionales y extranjeras en renta variable (Acciones), como en renta fija (Depósitos a plazo fijo, Reportos y Bonos del exterior) se encuentran valuadas al que resulte menor entre; el costo de adquisición del activo y su valor de mercado al 31 de

diciembre de 2023, excepto para las notas estructuras debido a las características de este tipo de inversiones. Los intereses se reconocen conforme se devengan en el exigible administrativo y en el estado de resultados en el rubro de "Productos por inversión".

Las inversiones en bienes inmuebles son valuadas a su costo de adquisición y las inversiones en acciones telefónicas, están valuadas a su valor estimado de realización.

La previsión para inversiones en el activo se registra en función a la evaluación de las operaciones realizadas en inversiones nacionales y extranjeras tomando en cuenta la recuperabilidad de las mismas conforme a políticas administrativas internas, disposiciones legales en vigencia y reglamentos emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

e) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los activos fijos considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los bienes de uso fueron reexpresados por última vez al 31 de diciembre de 2008, de acuerdo a la Resolución Administrativa SPVS-IS N°087 de 25 de febrero de 2009 "Suspensión del ajuste por inflación de Estados Financieros en función a la Unidad de Fomento a la vivienda (UFV).

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de estos bienes, son cargados al resultado de cada ejercicio.

f) Diferido

Activo:

Las incorporaciones por licencias de uso de sistemas y el desarrollo de nuevos proyectos se registran a su valor de costo.

La amortización de los activos diferidos se calcula por

el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Pasivo:

El registro de Comisiones Brutas Diferidas de intermediación corresponde al registro de las comisiones de pólizas con periodos mayores a un año y que a medida que pasa el tiempo son liberadas, reconociendo el ingreso por comisión de la gestión en cada aniversario de la póliza.

g) Transitorio

Se registra los derechos pendientes de asignación a operaciones y/o transacciones no perfeccionadas en su concepto.

En relación a la aplicación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) este se registra de forma mensual en cada período contable y es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT).

Registrando en la cuenta el importe sujeto a compensación y regularizando la misma por el IT compensado o el saldo no compensando consolidado a favor del fisco.

h) Provisión para indemnizaciones al personal

La Provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por periodo menor a un año de servicio.

i) Patrimonio neto

El Patrimonio neto se expone a valores históricos según lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de 25 de febrero de 2009. A partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

j) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de

acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de 25 de febrero de 2009.

k) Comisiones de intermediación

Corresponde a recursos económicos propios de la actividad de corredores, por la colocación de contratos de seguros, a través de una tarifa porcentual sobre la prima técnica que se denomina comisión, determinada en convenios contractuales suscritos para tal efecto.

Los ingresos por comisiones de intermediación, se devengan mensualmente para las pólizas menores a un año, y al momento de la emisión de la póliza para las pólizas con vigencia de un año.

l) Costos de producción y gastos administrativos

Los costos de producción y los gastos administrativos son contabilizados por el método de lo devengado.

m) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al Régimen Tributario establecido en la Ley 843 (Texto Ordenado en 2005), modificada con la Ley No. 1606 de 22 de diciembre de 1994 y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, esta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

n) Cuentas de orden

La Sociedad realizó el registro contable del capital autorizado en cuentas de orden, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS en fecha 13 de febrero de 2014 a través de CIRCULAR APS/DS/JCF/30-2014, cumpliendo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS/IS/N° 180/2008 de 27 de febrero de 2008.





NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2023, no se efectuó ningún cambio significativo en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2022.

NOTA 4 – DISPONIBLE

La composición del capítulo, Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs.	2022 Bs.
Caja	59,000	59,000
Bancos del país	4,126,931	2,841,117
Fondos de inversión y liquidez administrados por terceros (*)	8,996,218	6,557,041
	13,182,149	9,457,158
(*) La composición del saldo es la siguiente:		
	2023 Bs.	2022 Bs.
Creceer Bs Fondo Mutuo Mediano Plazo administrado por SAFI MSC	172,823	56,611
Previsor Fondo Mutuo Largo Plazo administrado por SAFI MSC	5,083	619,364
Prossimo Fondo Mutuo Mediano Plazo administrado por SAFI MSC	1,221,436	2,921,499
Alliance Global Partners (AGP)	-	2,959,568
Par5 Capital (PAR5) (*)	7,596,876	-
	8,996,218	6,557,041

(*) Al 31 de diciembre de 2023 incluye Bs 7.596.876 equivalentes a USD 1.107.416 entregado a la Agencia de Inversiones Par5 Capital (PAR5), cuyo propósito es contar con efectivo disponible para la realización de inversiones en el exterior convenientes para la Sociedad. La Agencia de Inversiones Par5 Capital & Co. LLC (PAR5) inicio con la administración de la cartera de inversiones en el mes de septiembre de la presente gestión.

NOTA 5 - EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs.	2022 Bs.
Comisiones por cobrar (a)	8,100,295	5,979,820
	8,100,295	5,979,820
Previsión exigible técnico	(480,705)	(315,521)
	7,619,590	5,664,299

(a) La composición de los saldos de comisiones por cobrar es la siguiente:

	2023 Bs.	2022 Bs.
Seguros Generales	2,272,843	5,017,465
Seguros de Fianzas	12,973	943,419
Seguros de Personas	5,814,479	18,936
	8,100,295	5,979,820

NOTA 6 - EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs.	2022 Bs.
Cuentas por cobrar (a)	11,041	80,870
Anticipos	-	95,222
Intereses por cobrar	498,960	238,119
Alquileres por cobrar	39,722	150,648
	549,723	564,858

(a) La composición de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs.	2022 Bs.
Garantías por alquiler Moneda Nacional	3,149	3,149
Garantías por alquiler Moneda Extranjera	1,235	1,235
Entregas contra rendición Moneda Nacional	6,657	8,584
Entregas contra rendición Moneda Extranjera	-	67,903
	11,041	80,870

NOTA 7 - INVERSIONES

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs.	2022 Bs.
Renta fija MN	24,069,767	4,025,166
Renta fija ME	43,792,277	38,706,887
Renta Variable ME	229,489	2,952,219
Inversión Inmobiliaria - Terrenos (a)	100,614,641	100,614,641
Líneas telefónicas	66,872	66,872
	168,773,044	146,365,785
Previsión para líneas telefónicas	(25,712)	(25,712)
Previsión para Inversiones	(2,380,933)	(4,003,419)
	166,366,399	142,336,654

(a) La composición de las Inversiones Inmobiliarias es la siguiente:

Inmueble	Ciudad	Total Bs
Zona Norte, Unidad Vecinal 69, Manzano 1	Santa Cruz	24,815,389
Zona Norte, Unidad Vecinal 37, Manzano 2	Santa Cruz	22,050,564
Zona Sur, Calacoto Av. Jose Ballivián N° 387	La Paz	38,668,925
Zona Sur, Calacoto Av. Jose Ballivián N° 375	La Paz	15,079,763
		100,614,641

NOTA 8 - BIENES DE USO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs.	2022 Bs.
Muebles y enseres de oficina	1,395,953	1,694,478
Equipos de oficina	707,934	1,027,101
Equipos de computación	1,757,995	3,009,054
Vehículos	1,168,322	1,426,880
Bienes de arte y cultura	3,141	3,141
	5,033,346	7,160,654
Depreciación Acumulada Muebles y enseres de oficina	(645,089)	(818,410)
Depreciación Acumulada Equipos de oficina	(456,261)	(734,376)
Depreciación Acumulada Equipos de computación	(1,547,508)	(2,680,064)
Depreciación Acumulada Vehículos	(1,168,313)	(1,426,870)
	(3,817,171)	(5,659,720)
	1,216,174	1,500,934

Las depreciaciones de los bienes de uso, cargadas a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 alcanzan a Bs 359,291 y Bs 352,041 respectivamente.

NOTA 9 - TRANSITORIO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs.	2022 Bs.
Anticipo para el Impuesto a las Transacciones	4,346,979	4,942,430
Gastos pagados por anticipado	165,711	130,626
Depósitos Judiciales	99,268	99,268
	4,611,958	5,172,324

NOTA 10 – DIFERIDO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs.	2022 Bs.
Licencias para Software	865,078	860,206
Amortización Acumulada	(838,574)	(819,161)
	26,503	41,045

NOTA 11 – OBLIGACIONES TECNICAS

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs.	2022 Bs.
Anticipo de Comisiones (*)	1,069	-
	1,069	-

(*) La composición de los saldos de Anticipo de Comisiones es la siguiente:

	2023 Bs.	2022 Bs.
Seguros de Fianzas	1,069	-
	1,069	-

NOTA 12 - OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs.	2022 Bs.
Entidades Financieras	51,384,924	28,767,039
Cuentas por pagar	202,591	173,249
Documentos por pagar	-	3,996,997
Dividendos por pagar	943	943
Impuesto al valor agregado por pagar	1,699,883	1,108,362
Impuestos fiscales y municipales por pagar	13,175,727	8,013,339
Aportes sociales por pagar	184,823	189,333
Intereses	-	2,775
	66,648,891	42,252,038

NOTA 13 – DIFERIDO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs.	2022 Bs.
Indemnizaciones	2,377,577	2,826,801
Aguinaldo	8,618	8,618
Primas	97,052	97,052
Servicios profesionales externos	8,144	158,423
Comisión Bruta Diferida de Intermediación	81,269,431	90,900,121
	83,760,822	93,991,015

NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023 asciende a Bs 250,000, representado por 2,500 acciones, con valor nominal de Bs100 cada una.

ACCIONISTAS	INVERSIÓN BS	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN BS	TOTAL ACCIONES	PORCENTAJE
Sociedad Controladora MSC S.A.	127,900	100	1,279	51,16%
Bolivian Investment Corporation S.A.	84,500	100	845	33,80%
Biscayne Bolivian Company S.A.	37,100	100	371	14,84%
Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.	500	100	5	0,20%
TOTAL	250,000		2,500	100,00%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2023 es de Bs.17,265
El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022 asciende a Bs 250,000, representado por 2,500 acciones, con valor nominal de Bs100 cada una.

ACCIONISTAS	INVERSIÓN BS	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN BS	TOTAL ACCIONES	PORCENTAJE
Sociedad Controladora MSC S.A.	127,900	100	1,279	51,16%
Bolivian Investment Corporation S.A.	84,500	100	845	33,80%
Biscayne Bolivian Company S.A.	37,100	100	371	14,84%
Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.	500	100	5	0,20%
TOTAL	250,000		2,500	100,00%

El valor patrimonial proporcional de cada acción Al 30 de septiembre de 2022 es de Bs. 11,398.



NOTA 15 – RESERVAS

Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse a la Reserva Legal una suma no inferior al 5% de la ganancia neta de cada gestión hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Reserva Legal alcanza la suma de Bs. 2,317,272 para ambas gestiones.

Reserva Estatutaria

De acuerdo con lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 20 de junio de 2012, se establece constituir una reserva especial hasta alcanzar la cifra de US\$ 3.7 millones o su equivalente en bolivianos. El 13 de junio de 2015, la Junta General Ordinaria de Accionistas decidió no continuar con la constitución de la reserva especial, por lo que al 31 de diciembre de 2017 la reserva estatutaria alcanzaba a Bs. 22.506.551.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante resolución Administrativa: APS/DJ/DS/No.1485/2017 del 28 de noviembre de 2017 y APS/DJ/DS/No.019/2018 del 05 de enero de 2018 aprueban el incremento de capital suscrito y pagado en Bs. 6.000.000., por lo que, al 31 de diciembre de 2018, la reserva estatutaria alcanzaba a Bs 16.506.551.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante resoluciones Administrativas: APS/DJ/DS/No.1178/2020 del 05 de noviembre de 2020 aprueban el incremento de capital suscrito y pagado en Bs. 8.000.000; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva estatutaria alcanza a Bs. 8.506.551 para ambas gestiones.

NOTA 16 – RESERVAS POR AJUSTES AL PATRIMONIO

Los importes de las cuentas contables que componen este rubro sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de las reservas alcanza a Bs. 254.639 para ambas gestiones.

NOTA 17 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs.	2022 Bs.
Personal	(12,144,815)	(11,889,390)
Servicios Contratados	(2,354,613)	(2,828,040)
Sectoriales	(48,325)	(30,171)
Impuestos Fiscales y Municipales	(2,156,704)	(1,996,328)
Multas e Intereses	(38,259)	(375)
Mantenimiento y Reparaciones	(143,875)	(153,547)
Seguros	(228,485)	(227,639)
Depreciación	(359,291)	(352,041)
Amortización	(19,413)	(12,908)
Alquileres	(2,732,253)	(2,634,559)
Gastos Generales	(2,138,761)	(1,755,680)
Intereses	(3,815,185)	(1,991,489)
	(26,179,979)	(23,872,167)

NOTA 18 - MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera con una posición neta pasiva de US\$ 3,497,673. - y US\$ 5,842,667. -, equivalentes a Bs 23,994,035 y Bs 40,080,696. -, respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de Bs 6,86 por US\$ 1.

Su composición es la siguiente:

	2023 \$us	2022 \$us
ACTIVO		
Disponible	1,286,287	1,194,774
Exigible técnico	1,110,727	871,694
Exigible administrativo	68,374	10,078
Inversiones	6,070,092	5,489,167
Transitorio	16,436	14,992
Total posición activa	8,551,917	7,580,706
PASIVO		
Obligaciones técnicas	156	-
Obligaciones administrativas	202,578	152,626
Diferido	11,846,856	13,270,746
Total posición pasiva	12,049,590	13,423,373
Posición neta US\$	(3,497,673)	(5,842,667)
Posición neta Bs.	(23,994,035)	(40,080,696)



NOTA 19 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

	Bs
ACTIVO	
ACTIVO NO CORRIENTE	
Disponible	13,182,149
Exigible técnico	7,619,590
Exigible administrativo	549,722
Inversiones	22,269,681
Transitorio	4,611,958
Total activo corriente	48,233,100
ACTIVO NO CORRIENTE	
Inversiones	144,096,718
Bienes de uso	1,216,174
Diferido	26,503
Total activo no corriente	145,339,396
TOTAL EL ACTIVO	193,572,496
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	
Deudoras por contra	500,000
Total cuentas de orden deudoras	500,000

	Bs
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Obligaciones técnicas	1,069
Obligaciones administrativas	66,648,891
Diferido	2,491,391
Total pasivo corriente	69,141,350
PASIVO NO CORRIENTE	
Diferido	81,269,431
Total pasivo no corriente	81,269,431
Total pasivo	150,410,781
Patrimonio	43,161,714
Total pasivo y patrominio	193,572,496
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
Cuentas de Control	500,000
Total cuentas de orden acreedoras	500,000

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

ACTIVO	Bs	PASIVO	Bs
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Disponible	9,457,158	Obligaciones técnicas	
Exigible técnico	5,664,299	Obligaciones administrativas	42,252,038
Exigible administrativo	564,858	Diferido	3,090,894
Inversiones	10,410,630		
Transitorio	5,172,324	Total pasivo corriente	45,342,932
Total activo corriente	31,269,270	PASIVO NO CORRIENTE	
ACTIVO NO CORRIENTE		Diferido	90,900,121
Inversiones	131,926,024	Total pasivo no corriente	90,900,121
Bienes de uso	1,500,934		
Diferido	41,045	Total pasivo	136,243,052
Total activo no corriente	133,468,002	Patrimonio	28,494,220
Total el activo	164,737,272	Total pasivo y patrimonio	164,737,272
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
Deudoras por contra	500,000	Cuentas de Control	500,000
Total cuentas de orden deudoras	500,000	Total cuentas de orden acreedoras	500,000

NOTA 20- CONTINGENCIAS

No existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para la sociedad al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 21 - IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

Conforme a disposiciones tributarias, la Sociedad está sujeta al pago del Impuesto de las Utilidades de las Empresas (IUE), importe que es determinado deduciendo al resultado de la gestión, los ingresos no imponibles y adicionando los egresos no deducibles e incorporando el efecto de la actualización en UFV para los rubros no monetarios.

Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación del Impuesto de las

Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad determinó un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), en Bs 11,538,656 de los cuales se registró en los resultados del ejercicio Bs. 10.130.608 la diferencia se registró como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), en cuentas de activo que corresponde al saldo sujeto a compensación y se regulariza por el IT compensado o el saldo no compensando consolidado a favor del fisco.

NOTA 22 – CUENTAS DE ORDEN

La composición, Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs.	2022 Bs.
Capital Autorizado (*)	500,000	500,000
	500,000	500,000

(*) Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 315/2021 del 6 de abril de 2021, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), autoriza la disminución del capital autorizado de Bs16.500.000 a Bs500.000.

NOTA 23 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene principalmente saldos de operaciones activas correspondientes a efectivo depositado en cuentas corrientes con entidades relacionadas. Asimismo, ha registrado gastos por alquileres, gastos por comisiones bancarias, servicios administrativos compartidos (SAC) y pago de comisiones por administración de liquidez.

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

	2023			
	ACTIVO Disponible			
	4,098,640			
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4,098,640			
Total			2023 EGRESOS	
INGRESO Y EGRESOS	Asistencia en computación	Bancarios	Costos de Inversión	Servicios especializados
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	758,877	356,199		-
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.		-	-	-
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.			436,834	124,975
Total	758,877	356,199	436,834	124,975



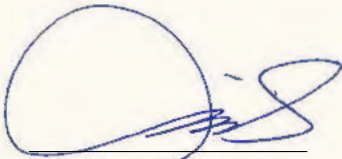
Las operaciones relacionadas al 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

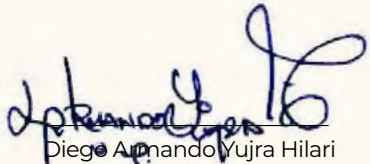
	2022	2022			
	ACTIVO Disponible	ECRESOS			
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	2,812,826				
Total	2,812,826				
INGRESO Y EGRESOS	Asistencia en computación	Alquileres	Bancarios	Costos de Inversión	Servicios especializados
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	717,810	9,918	65,659	-	-
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.		-	-	420,576	-
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.					101,191
Total	717,810	9,918	65,659	420,576	101,191

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las operaciones con partes relacionadas son realizadas en condiciones similares a las de mercado. Asimismo, la Sociedad mantiene saldos en Fondos de Inversión que son administrados por Safi Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de Universal Brokers S.A.


Mónica Gabriela Rossel Lopez
GERENTE GENERAL


Diego Armando Yujra Hilari
CONTADOR GENERAL

*Informe del
Sindico*



INFORME DEL SÍNDICO

La Paz, 19 de febrero de 2024

A los señores Accionistas de
UNIVERSAL BROKERS S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Síndico de Universal Brokers S.A. y cumpliendo con disposiciones del Código de Comercio y de los Estatutos de la Sociedad, me corresponde informar lo siguiente:

He asistido a las reuniones de Directorio y he tomado conocimiento de las decisiones y resoluciones aprobadas por el Directorio, he revisado la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y he verificado la constitución de fianzas de los Directores correspondientes a esa gestión, sin tener ninguna observación. Asimismo, he supervisado el adecuado cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 1883 y demás normas y disposiciones legales, al igual que los Estatutos de Universal Brokers S.A., no tengo conocimiento de políticas, procedimientos u otras operaciones que no cumplan con la Ley de Seguros, ni con reglamentos y demás disposiciones legales, ni con los estatutos de la Sociedad, dejando establecido que las tareas descritas fueron ejercidas en apego al artículo 335 del Código de Comercio.

Adicionalmente, y de acuerdo con las atribuciones y deberes del Síndico descritas en el artículo mencionado, he examinado los registros, documentos y otra información que consideré pertinente. He asistido como invitada a las reuniones del Comité de Auditoría realizadas en la gestión 2023, vigilando y verificando el cumplimiento de las responsabilidades y funciones de Directorio, Gerencia General, Auditor Interno y Auditores Externos, es mi responsabilidad opinar sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno y Auditor Externo. Al respecto, me permito informar que he revisado la documentación necesaria, de la cual no surgieron observaciones relevantes que deban ser consideradas, por lo tanto, en mi condición de Síndico de la Sociedad, debo informar que el Auditor Interno, señora Rosario Escobar Ticona; los Auditores Externos, señores Ernst & Young; cuentan con la idoneidad técnica, no existen problemas de independencia y su remuneración está acorde a la labor para la cual fueron contratados.

CARTA DEL PRESIDENTE
DEL DIRECTORIO

ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INFORME
DEL SÍNDICO

COPIA DE LA PARTE
PERTINENTE DEL ACTA DE LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

DETALLE
DE SUCURSALES

DESEMPEÑO EN LOS
ÚLTIMOS 10 AÑOS

Por otra parte, en base al trabajo efectuado, he advertido que no existieron resoluciones sancionatorias emitidas por la Autoridad de Pensiones y Seguros – APS, no obstante, el 3 de marzo de 2023 mediante nota APS-EXT.I.DS/1207/2023, el ente regulador remitió la Matriz de Observaciones sobre la Fiscalización Ordinaria realizada a la Entidad en la gestión 2022. Al respecto, instruyó enviar en el plazo de diez (10) días hábiles administrativos, las acciones correctivas con el objeto de que las observaciones queden sin efecto o se minimicen, dicho plazo fue cumplido por la empresa.

De igual forma, he analizado el Balance General y el Estado de Resultados de Universal Brokers S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo a esa fecha, teniendo a mi disposición el informe de los Auditores Externos Ernst & Young Ltda., de fecha 30 de enero de 2024, que emitieron su opinión sin salvedades. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Sociedad, mi responsabilidad es expresar mi punto de vista sobre los mismos basados en mi trabajo.

Finalmente, basada en mi análisis y en los Estados Financieros auditados, puedo confirmar que ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros me ha sido informada. Por lo tanto, recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar la Memoria y los Estados Financieros de Universal Brokers S.A. al 31 de diciembre de 2023.

Con este motivo, saludo a ustedes muy atentamente.


Monica Jemil Villarroel Garvizu
Síndico"



*Acta de la Junta General
Ordinaria de Accionistas*

COPIA DE LA PARTE PERTINENTE
DEL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024

Del punto 2 del Acta de Junta de Accionistas del 19 de febrero de 2024: Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023, con el informe del Auditor Independiente y el informe del Síndico de la gestión 2023.

“A continuación, el Presidente puso en consideración de la Junta los Estados Financieros, juntamente con el Informe del Auditor Independiente y el Informe del Síndico. No existiendo moción en contrario se declararon aprobados los Estados Financieros, el Informe del Auditor Independiente y el Informe del Síndico de la gestión 2023.”



Detalles de Sucursales



DETALLE DE
SUCURSALES



CIUDAD	DIRECCIÓN	
La Paz	Av. Camacho N° 1448, Edificio Banco Mercantil Santa Cruz S.A., piso 3.	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Monica Gabriela Rossel Lopez	GERENTE GENERAL	(2) 23111919



CIUDAD	DIRECCIÓN	
Santa Cruz	Av. Cristo Redentor Esq. 4to Anillo, Torre Empresarial Mercantil Santa Cruz, piso 3	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Natalia Mercado Soria Galvarro	JEFE REGIONAL	(3) 3331031



CIUDAD		DIRECCIÓN	
Cochabamba		Avenida Oquendo Esq. Avenida Ramón Rivero N° 708, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz, Piso 3	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO	
Lic. Jhenny Alvarez Flores	JEFE REGIONAL	(4) 4530040	



CIUDAD		DIRECCIÓN	
Oruro		Calle Bolivar entre 6 de agosto y Potosi, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO	
Lic. Marlene Canaviri Maydana	JEFE REGIONAL	(2) 5250071	



CIUDAD	DIRECCIÓN	
Tarija	Calle Mariscal Sucre esq. 15 de abril, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Arianna Cecilia Maritano Soria	GERENTE REGIÓN SUR	(4) 6672406



CIUDAD	DIRECCIÓN	
Trinidad	Plaza Ballivian (acera Norte) calle Nicolás Suarez y Av. Ciprian, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Arianna Cecilia Maritano Soria	GERENTE REGIÓN SUR	(3) 4621768



CIUDAD	DIRECCIÓN	
Sucre	Calle España N° 55, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Arianna Cecilia Maritano Soria	GERENTE REGIÓN SUR	(3) 6455400



CIUDAD	DIRECCIÓN	
Potosí	Pasaje Boulevard esq. Matos # 50-54, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Arianna Cecilia Maritano Soria	GERENTE REGIÓN SUR	(2) 6226383

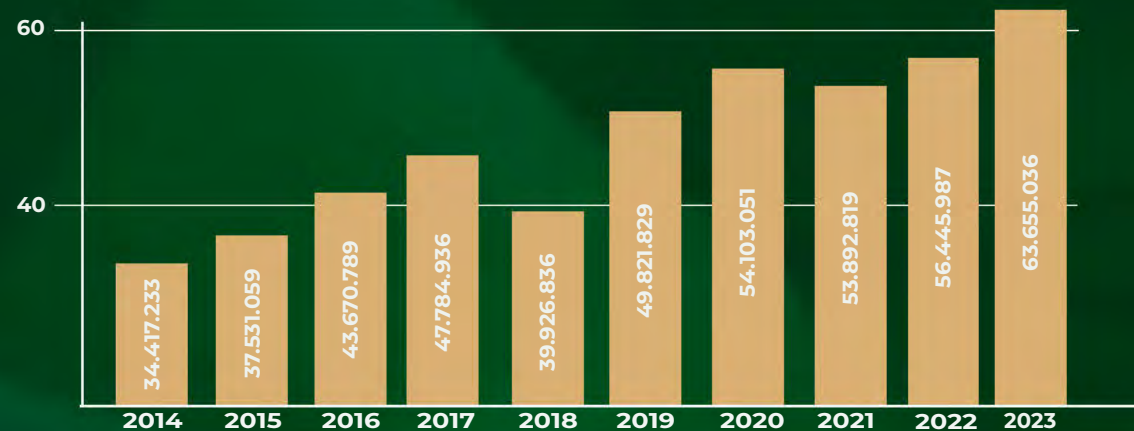
Oficina Central: Resolución Administrativa IS N° 268 de 07/09/99
 Oficinas Regionales Cochabamba y Santa Cruz: Resolución Administrativa N° 027/85 del 04/11/1985,
 homologada por la SPVS mediante Resolución Administrativa N° 781 del 27/12/04.
 Oficinas Regional Sucre: Resolución Administrativa SPVS/IS N° 124 del 05/03/2009.
 Oficinas Regionales Oruro, Potosí, Beni y Tarija: Resolución Administrativa N° 021/2017 del 10/01/2017.



Desempeño
en los últimos
10 años

EVOLUCIÓN PRODUCCIÓN NETA INTERMEDIADA

(Expresado en dólares americanos)



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Sistema de Producción de Universal Brokers S.A.

EVOLUCIÓN DE INGRESOS

(Expresado en dólares americanos)



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Sistema de Producción de Universal Brokers S.A.

CANTIDAD DE CASOS DE SINIESTROS ATENDIDOS

Cuadro Expresado en Dólares Americanos

TOTAL SUB GESTIÓN 2023

GESTIÓN 2023 DE RIESGOS	NUM. SINIESTROS	MONTO
ACCIDENTES PERSONALES	2,584	897,244.88
ASISTENCA MÉDICA	2,348	495,173.45
AUTOMOTORES	941	567,390.96
DESGRAVAMEN HIPOTECARIO	834	10,353,665.07
FIDELIDAD	0	0.00
3 - D	17	0.00
TODO RIESGO DAÑO A LA PROPIEDAD E INCENDIOS Y ALI RAMAS TÉCNICAS	428	322,686.19
	39	139,901.01
RESPONSABILIDAD CIVIL	28	29,424.23
RIESGOS VARIOS	0	0.00
FIANZAS	0	0.00
ROBO	0	0.00
SOAT	0	0.00
TRASPORTES	86	78,061.97
VIDA GRUPO	137	260,404.32
AEREONAVEGACIÓN	0	0.00
NAVES O EMBARCACIONES	0	0.0
TOTAL	7,442	13,143,952.09

8. EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA 2023

8.1. LIDERAZGO EN EL MERCADO

Se tomó como eje estratégico mantener los primeros lugares en el mercado de seguros, según lo muestran nuestros indicadores financieros. Asimismo, apoyados en la calidad en la administración del riesgo, pudimos mantenernos entre los primeros lugares en la preferencia de los clientes.

8.2. FORTALECIMIENTO DE OPORTUNIDADES Y HABILIDADES DE NUESTRO PERSONAL

Se llevó adelante programas de motivación y capacitación al personal en las diferentes áreas de la empresa, para mantener el capital humano productivo y alcanzar la excelencia de brindar mayor calidad de servicio en todos los niveles de la organización.

8.3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS APOYADOS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Consideramos como fundamental eje estratégico impulsar nuevos escenarios mediante la inclusión de tecnología y desarrollo de ideas y cambios que impliquen mejoras en la eficiencia de la empresa que impacte en la calidad de nuestros servicios para con nuestros clientes.

8.4. EFICIENTE GESTIÓN ORGANIZACIONAL MEDIANTE MEJORA CONTINUA

Incrementamos la eficiencia de la gestión organizacional mediante acciones sostenidas de mejora continua. Actualmente estamos analizando los procedimientos que enmarcan el negocio en busca de mejoras que permitan optimizar nuestros procesos.

La estrategia se enfocó desde los siguientes ejes:



20 | MEMORIA
23 | ANUAL



Universal Brokers
Corredores y consultores de Seguros